

LA ALBORADA



PERIODICO POLITICO, ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año I.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Castellon.—Un mes, 4 rs.—Tres meses, 12 rs.
Fuera.—Tres meses, 13 rs.—Seis meses, 26.
Redaccion y administracion.—Calle de Zapateros, número 44.

Domingo 7 de Octubre de 1877.

SE PUBLICA
los domingos, miércoles y viernes.

ADVERTENCIAS.

A los suscritores.—Se admiten toda clase de anuncios a 5 céntimos de peseta línea.
A los no suscritores.—A 10 céntimos.
Remitidos y defunciones.—A precios de tarifa.

Núm. 94.

Castellon 7 de Octubre de 1877.

LOS INVOLABLES.

LOS TIMBRES DE GLORIA.

I.

Habíamos olvidado casi al *Diario*, porque nos daban lástima sus intemperancias unas veces, y otras veces su inesplicable silencio.

Habíamos olvidado, casi también, sus protestas de no contestarnos, de no ocuparse de nosotros, protestas que á cada momento olvidaba, para aplicarnos algún alfilerazo, ó para intentar una especie de contestación, de un suscriptor que siempre tenía á mano, para movernos querrela.

Nuestros lectores recordarán cuán pronto quedaba nuestro colega fuera de combate, y cuanto nos refamos todos de las extravagancias que se le ocurrían, y de su literatura de mamposteria.

Pues bien, el *Diario* que casi podía contar con nuestro desdeñoso olvido, vuelve á las andadas, y en su número del miércoles 3 de los corrientes, accediendo á los deseos de uno de sus colaboradores, nos dedica un artículo remitido, titulado *El Ayuntamiento y La Alborada*.

Como se ve, el título de ese artículo, ó cosa así, es una imitación de los que nosotros acostumbramos á usar, y esta imitación nos halagaría, si no viniese de tan mala parte.

Por lo demás, el municipio de Castellon, está defendido de una manera fementida, deplorable, porque dejando en pie todos, absolutamente todos nuestros cargos sin desmentirlos, sin atenuarlos siquiera, le atribuye méritos y servicios que serían solamente ridículos, si para prodigarlos no se adulterase la verdad.

¡Cumplir con sus deberes el ayuntamiento! Asegurar semejante absurdo, asien general, sin más pruebas ni justificantes, es burlarse de la población, es un rasgo de procaacidad, que apenas se concibiría en un manicomio, ó en épocas en que no fuese posible la réplica, en que pudiese imponerse de una manera violenta, la opinión estraviada de algún fanático convulsionario.

Ha llevado á cabo, dice el colaborador, *empresas que son sus timbres de legitima gloria*.

Al leer esta grotesca proposición, creará cualquiera que nuestro municipio ha establecido algún tramvia, algún canal de riego, alguna caja de ahorros para socorrer á los necesitados labradores, ó que ha construido el azud, ó que ha cubierto, siquiera por razones de limpieza la acequia por donde discurre el agua potable, ó que

ha edificado una catedral, ó que ha ejecutado en fin, algún hecho memorable, de esos que se consignan en bronce ó en mármoles, para que pasen á la posteridad, con el nombre de los que los han llevado á cabo.

Pues no señor, nada de esto ha sucedido.

Los timbres de legitima gloria de ese ayuntamiento, consisten en haber creado la guardería rural, y en haber conseguido los conciertos de consumos.

Vamos, señores, que no ha salido nunca del vientre de ninguna montaña, tan ridículo raton.

Ahora debemos examinar esos hechos preclaros, que se han convertido en un timbre de gloria.

Principiemos por la guardería rural. En el año 1869, ó en el 70, si la memoria no nos es infiel, se estableció ya en esta ciudad aquel servicio lo mismo que ahora, es decir, por arriendo, y se formó un reglamento provisional para su buen desempeño.

No se pudo hacer el reparto para cumplir lo convenido, para pagar el precio del arriendo, porque no existía censo ó padrón de colonos, y era imposible determinar los que habían de pagar, y la proporción en que debían verificarlo.

El ayuntamiento, en la imposibilidad de cumplir sus compromisos, rescindió el contrato, porque como corporación formal y honrada, no quiso engañar á los contratistas, ni ponerles en el caso de hacer gastos ruinosos.

Ahora se procede de otra manera. Se ajustó aquel servicio por 30000 reales, de los cuales, se reserva 5000 al ayuntamiento, para sostener dos guardas de su nombramiento. Escusamos decir que aun están sin nombrar estos guardas.

Los contratistas han hecho 353 denuncias, siendo condenados 285 infractores, importando los daños que han de percibir aquellos, con arreglo á su contrata 4812 reales, además de las multas.

Pues bien, es tal el celo, la actividad, la rectitud de nuestro alcalde y aun de nuestro municipio, que por todos sus derechos han recibido los guardas.... 128 reales vellon.

Debemos manifestar que los 25000 que se han de satisfacer á los contratistas, sirven para pagar los daños, á reclamación de los interesados, que no tienen necesidad de justificarlos, de modo que de esta cantidad no han de reportar aquellos ningún provecho.

Y aun debemos añadir, que según nuestras noticias, haciendo una especie de corte de cuentas, ha dejado de abonar á los contratistas dos mensua-

lidades, cuyo pago debió hacer el anterior municipio.

¡Qué contabilidad tan admirable! Se deja en claro un crédito reconocido, procedente de una contrata, se verifica una especie de solución de continuidad, como si fuese posible pagar lo posterior, dejando lo anterior en descubierta, como si fuese posible dividir la personalidad del ayuntamiento, ente moral y permanente cuyas funciones no concluyen nunca, sin que sea permitido prescindir de ninguno de los eslabones que forman las tradiciones y las obligaciones administrativas de aquellas corporaciones, ya sean suyas propias, ó legalmente heredadas de sus antecesores.

Esta conducta de nuestro municipio, ha sido sin duda aconsejada por los estímulos poderosos de un egoísmo poco recomendable, que le pondrá en el caso de asegurar que en su tiempo se han pagado todas las obligaciones corrientes.

La situación pues, de los contratistas no puede ser más lisonjera ni más desahogada; no cobran con puntualidad sus asignaciones, ni cobran los daños ni las multas, y además pagan lo que se hurta ó se pierde.

De modo que el ayuntamiento no ejecuta, sus compromisos, ni siquiera aquellos que solo exigen alguna actividad y buen deseo, aquellos para los cuales no se necesita dinero.

Por lo mismo es preciso convenir en que la guardería, gracias á la formalidad, á la religiosidad con que llena sus deberes el municipio, *al celo y aun á la inteligencia* que ha desplegado, se ha convertido en una prebenda que no ha de ser muy disputada ni apetecida.

Y no nos ocupamos con más extensión de las multas y de los daños, porque en estos incidentes han ocurrido complicaciones de mucha gravedad, tan íntimamente conexiones con el código penal, que exigen otros procedimientos y otras observaciones.

Por lo demás, ¿no es más aceptable, más procedente, más legal, rescindir un contrato, como lo hizo el municipio de 1869, que sostenerlo, sacrificando inhumanamente á una de las partes interesadas?

¿No es cuando menos una falta de formalidad, un olvido imperdonable de las obligaciones contraídas y hasta una falta de equidad y de rectitud, prescindir tan abierta y continuamente de los deberes más sagrados y exigibles?

Pues bien; ese ayuntamiento que falta de tal modo á sus deberes, que sacrifica ó olvida desdeñosamente á los contratistas de la guardería, ese

ayuntamiento alega como un *timbre de gloria*, la creación de ese servicio!

¿Quién querrá contratar en lo sucesivo con una corporación que de tal modo desatienda las justísimas reclamaciones de los que tienen un derecho reconocido á su solicitud y á su protección?

La guardería pues, no la ha creado este ayuntamiento; lo que ha hecho ha sido restablecerla, para abandonarla luego, para eludir ó aplazar cuando menos indefinidamente el pago de las indemnizaciones, para hacer imposible en lo sucesivo la renovación de la contrata.

Y después de esto se asegura con un desenfado, con una serenidad imperturbable, que por esas empresas que constituyen un *timbre de gloria*, está Castellon agradecido.

Lo creemos: dos docenas de caballeros particulares que forman el Castellon municipal, están dispuestos á inscribir los nombres de nuestros concejales en los Arcades de Roma, ó á llevarlos, sin despojarlos siquiera de sus trajes, á las celestes alturas del Empíreo.

Dejamos para otro artículo la continuación de nuestro trabajo.

LA FERIA.

Hoy que sirve de tema á conversaciones y gacilias el epígrafe que encabeza estas líneas, ocurrenos preguntar: ¿en dónde está la feria? ¿La constituye, acaso, ese anacronismo que se rescita anualmente, á principios de otoño, en el paseo de Atucha? Nosotros creemos que, lejos de ser así, es solamente una ruina, que va desmoronándose á compás de los silbidos de rauda locomotora. La feria, verdad que en Madrid tiene su emporio, la más trascendental, y tal vez más repugnante, no hay que buscarla en las afueras de la corte, reside en el centro de ella, y es la feria política.

Si; en el inmenso bazar de la ambición—no la ambición noble, elevada y digna,—donde todo se vende y se compra todo, se utiliza la política, prostituyéndola y arrastrándola por el fango del egoísmo, como único medio de alcanzar ese ideal de las almas pequeñas, que se llama medro personal.

Ideas, principios, creencias, opiniones, no son en la feria que nos ocupa sino simples objetos de tráfico, mercancías más ó menos averiadas, que se renuevan todos los días, como en cualquier mercado ó centro industrial el lienzo de un pintor, la estatua de un escultor ó otra obra de arte, y cuyas ideas y opiniones trocarse suelen por una credencial, una prebenda y á veces por una cartera.

De aquí el disgregamiento quizá, en exiguas fracciones, de partidos que se juzgan robustos, fuertes y con vigor bastante para turnar en el poder; pero que, minados sordamente por disidencias bastardas ó un eterno dualismo, que enerva sus propias fuerzas, apenas sos-

tener enhiesta pretenden su bandera; de aquí la falange de personajes, sin ideas ni convicciones arraigadas, que aplaudiendo hoy lo que ayer censuraron ó viceversa, vienen á estar en lucha constante consigo mismo; de aquí, en fin, esos prohombres, de todos conocidos, quienes para escalar las olímpicas alturas—y cuenta que á nadie mudimos—nada importa haber hecho girones, al pasar por la fèria, el manto de su conciencia, donde reflejarse pueden todos los matices del prisma.

Pero nunca la fèria política llegó á su apogeo hasta traspasar los límites de lo verosímil, como durante la orgia revolucionaria; esa página tristemente célebre en los anales de la historia contemporánea, que registra tantas apostasias é ingratitudes tantas, y que recordar no queremos, porque el rubor de la vergüenza pudiera enrojecer el rostro de aquellos que, si un día hicieron rodar el carro de la revolución y blandieron en su diestra la piqueta demolidora, arrepentidos después de sus ambiciones insensatas ó de sus demagógicas aficciones, vinieron á refugiarse bajo el sereno cielo de la restauración monárquica.

No; lejos de nuestro ánimo evocar recuerdos de aquella etapa penada de horrores, porque, aunque hay hechos que no se borran jamás de la memoria, y manchas que todo el Jordan no es bastante á lavar, plácenos evitar sonrojos, siquiera sea á nuestros adversarios de entonces y monárquicos de ahora. La revolución pasó, hundiéndose en las tinieblas del pasado y con ella los períodos mas salientes de la fèria política.

Sin embargo, ésta no ha desaparecido del todo y cómo nó, si aun palpitan elásticas conciencias, convicciones acomodaticias y sá hidrópica de mando; cómo extinguirse podría ese comercio vil, donde hasta el postrer reflejo del pudor se vende, y cuyos miasmas corrompen la atmósfera en que se agitan los partidos, mientras se haga política personal, egoísta, de circunstancias?

En tanto haya ambiciones que fomentan, corrientes extrañas impelidas por una imposición muchas veces censurable, embajadas y carteras asequibles á la audacia solamente y nunca al mérito, á la lealtad, á la consecuencia: mientras la careta á los mercaderes de la política, y la prevaricación y el cinismo se recompensan, y la justicia sea una palabra vana, y haya extraños cabildos, y la política no constituya una ciencia, sino un *modus vivendi*, prevalecerá la fèria.

Vémosla surgir en todas partes, lo mismo en las altas que en las más bajas regiones; donde quiera que de la gestión de los negocios públicos se trate, allí aparece, prostituyéndolo todo, invadiéndolo todo y todo envenenándolo como el manzanillo con su sombra.

Hay, no obstante, verdaderos hombres de Estado, conciencias incorruptibles, políticos eminentes, quién no se complace en reconocerlo así? que nunca han hollado los dinteles de la fèria, y por ende que en ella no han dejado ni un solo átomo de su dignidad, de su carácter inflexible, porque están muy por encima de toda idea mezquina que propenda á empañar el limpio santuario de sus conciencias.

Pero es tan reducido su número como excesivo el de los merodeadores políticos; aquellos, sin necesidad de señalarlos todos los conocemos, y aunque milite, acaso, en opuestos partidos, aunque el ideal que persiguen, diste mucho de nuestras profundas y arraigadas convicciones monárquicas, les admiramos, como todo el que de leal se precie admira siempre en su adversario la honradez y la hidalgüa. En cambio, para los otros los eternos conculcadores de las leyes, los explotadores de la política, puesto que con ella trafican, los que en deleznable fèria hábla convertido, para esos

solo el desprecio podemos darles, anatematizándoles en nombre de la sociedad y de la verdadera ciencia política. (De *El Mundo Político*.)

Dice *El Parlamento*:

«S. A. el duque de Montpensier, acompañado de sus hijos, recorrió el día 2 á pié varias calles de esta córte á las seis de la tarde. S. A. llevaba del brazo á su hija mayor, é iban detrás la infanta Mercedes y su hermano. La infanta Mercedes vestía un sencillo traje negro que realzaba notablemente su elegante talle y bellissimo rostro. Muchas personas se fijaban con respeto en los ilustres paseantes, que de tan generales simpatías gozaban, según ayer pudimos comprender. A las siete regresaron al Palacio.»

S. M. el Rey, las infantas sus hermanas, con el señor duque de Montpensier y la infanta Mercedes pasearon en la casa de Campo.»

El día 3 á las cuatro, recibió su magestad la reina Isabel al señor duque de la Torre, que estuvo á presentarle sus respetos. S. M. habló largo rato de una manera franca, noble y cariñosa con el ilustre general Serrano, expresándole el gusto con que había recibido su visita, habiéndoselo repetido así también á algunos señores diputados que entraron á saludar á su magestad después de haberlo verificado el duque de la Torre.

También visitó el general Serrano á S. A. R. la Princesa de Asturias.

El cuerpo diplomático se reunió en la antecámara de S. M. la Reina doña Isabel con el introductor de embajadores, marqués de Selva Alegre. S. M. fué recibiendo sucesiva y particularmente á los dignos representantes de las naciones extranjeras, los cuales pasaron después á ofrecer sus respetos á la serenísima señora Princesa de Asturias.

La concurrencia de personas que ha acudido á presentar sus homenajes á S. M. la Reina doña Isabel, ha sido numerosa.

Segun se había acordado, el día 4 á las dos, S. M. el Rey y su augusta madre la Reina doña Isabel II y S. A. R. la serenísima señora Princesa de Asturias, recibieron en la real cámara á multitud de particulares y comisiones civiles y militares, que acudieron á felicitarles con motivo de los días del Rey D. Francisco de Asís.

Por la noche, y con igual motivo, hubo comida de familia en el régio alcázar.

Ha presentado la dimisión de su cargo el Sr. D. Federico Muñoz Maldonado, secretario particular interino de S. M. la Reina doña Isabel, y cabellerizo mayor en propiedad; fundándola en motivos de salud.

El jóven primogénito del señor marqués de Monsalud, ha sido nombrado secretario particular de S. M. la Reina doña Isabel II.

Parece que, á pesar de sus pocos años, es un jóven de muchas esperanzas.

De *La Nueva Prensa*:

«Signe *La Época* haciendo grandes elogios del Sr. Romero Robledo, á quien considera uno de los ministros más activos que han ocupado la poltrona de la Pueta del Sol.»

Lo dicho: al ministro antequerano le duele algo, y *La Época* procura darle consuelo.»

Los consuelos no curan, aparte de que hay dolores tan intensos que acaban con la vida.

De *El Cronista*:

«El ministro de la Gobernacion pre-

para dos decretos de la mayor importancia, que pondrán de manifiesto el interés grande con que el Sr. Romero Robledo atiende á todos los ramos de su departamento. Uno se refiere á la reforma de las cárceles de partido, y el otro á la organización de la policía.»

Sentiríamos que no los terminase á tiempo.

Dice *La Iberia*:

«*El Mundo Político* dice que en el próximo consejo no se dará cuenta de la dimision del ministro que condicionalmente la tiene presentada, porque la confliccion no se ha cumplido en todas sus partes.»

Esto es que ha comenzado á cumplirse.

Aun cumplida en absoluto, dudamos que se dé cuenta de la dimision. Estas cosas no se hacen ahora mas que cuando es imposible pasar por otro punto.»

A esto contesta *El Mundo Político*: «Pues será imposible pasar por otro punto. No lo dude *La Iberia*.»

Dice *La Nueva Prensa*:

«Diariamente recibimos cartas de muchas de las provincias de España, llamándonos la atención sobre el precario estado de los contribuyentes que, no pudiendo satisfacer los enormes tributos que sobre ellos pesan, se ven obligados á abandonar sus propiedades á la accion del fisco.»

Inútiles de todo punto son las quejas del país: sin llegar hasta las alturas del poder, ni son parte á turbar la calma del olímpico ministerial.

El gobierno y sus amigos, que gozan tranquilamente del presupuesto y que ven satisfechas todas sus necesidades, miran el estado del país por el suyo propio y consideran que todo es prosperidad y abundancia en esta venturosa tierra.

Nunca se ha ofrecido mayor contraste entre la miseria de un pueblo y la espléndida y regalada vida de un gobierno; y por si este contraste no fuera bien notado, se encargan de llamar la atención sobre él los periódicos ministeriales, lanzando al país el horrible sarcasmo que espresan las célebres frases: *todo va bien, etc.*

No sabemos hasta cuando se prolongará este estado de cosas; pero tenemos presente aquel adagio que dice: *no hay bien ni mal que cien años dure.*

Nuestro querido colega aun vé los males del país desde Madrid, donde no es tan fácil apreciar toda la estension de nuestros males; si tuviera que presenciarlos de cerca, si los viera como nosotros los de provincias, entonces si que podría convencerse de que la desatinada marcha de este Gobierno nos conduce á la carrera á la mas espantosa ruina, á la que llegaríamos en un término muy breve, si esta situacion y estos hombres duran.

Dice *La Paz*:

«Parece que la cuestion del Consejo Supremo de la Guerra tropieza con algun nuevo inconveniente, surgido á última hora, y que el Gobierno está decidido en este asunto á llegar, si es preciso, hasta la disolucion de ese cuerpo consultivo.»

Así hemos oido asegurar á personas que suponemos bien enteradas.»

La Política, dice en su último número que se proyecta dar una nueva organización al Consejo Supremo de la Guerra.»

El Mundo Político da por fundadísimo los rumores que han circulado acerca de la dimision del consejo de Instrucción pública, y deja entender que *El Tiempo* no los desmentirá.

¿No? Pues no es ese el uso.

El Parlamento:

«Dice un colega que á pesar de las

constantes negativas de la prensa ministerial, el Gobierno ha disuelto varias Ligas de contribuyentes.

«Ahora dicen que es á fin de reorganizarse con arreglo á la ley.»

«Lo cierto es que aquí no hay nada respetable ni respetado, no perteneciendo al género ministerial.»

A las dos de la tarde del día 4, verificóse en palacio la recepcion oficial que con motivo de los días de S. M. Don Francisco de Asís estaba anunciada.

Asistieron los ministros, subsecretarios de los ministerios, directores de las armas y de los departamentos civiles, comisiones de los centros científicos y literarios y de las corporaciones locales, generales con mando y de cuartel en esta córte, títulos de Castilla, grandes de España, caballeros de las órdenes militares y de Isabel la Católica y Carlos III, patriarca de las Indias, cardenal Moreno, caballeros maestranes de Sevilla, Zaragoza y Ronda, y un crecido número de personas importantes de la política, así como tambien todos los altos funcionarios de la intendencia y mayordomía de la real casa.

S. M. el rey daba la derecha á su augusta madre, que tenia colocada á su izquierda á S. A. R. la princesa de Asturias.

La recepcion terminó á las tres próximamente, comenzando en seguida la de las señoras, entre las que figuraban distinguidas damas de nuestra aristocracia.

Por la noche á las ocho se celebró la comida de familia, á la que asistieron todos los altos funcionarios de palacio y el patriarca de las Indias.

El día 4 conferenció largamente con S. M. la Reina doña Isabel II el señor Cánovas del Castillo, pasando luego á la cámara de Su Majestad el Rey.

Parece que la entrevista tuvo importancia, pues en ella debió hablarse de ciertas cuestiones que hoy preocupan la atención de cuantos siguen la marcha de los sucesos.

«El ministro de la Gobernacion no ha elevado al Consejo su proyecto de organización del cuerpo de policía.»

¿Pero lo llevará?

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Parece que nuestro colega *El Mercantil valenciano*, se ocupa de nuestro ayuntamiento.

Segun nuestras noticias principia á desmoronarse aquella corporacion.

En la sesion extraordinaria que celebró nuestro municipio, el día 4 se presentó y quedó admitida la dimision de los concejales siguientes:

Don Enrique Dávalos, D. Vicente Fabregad, D. Vicente Sales Chordá, D. Joaquin Viñes Farcha, D. Juan Armengol, D. Antonio Gomez y don José Blasco.

Con arreglo á la ley, escediendo de la tercera parte de los concejales, las vacantes que resultan, deberá procederse á elecciones parciales, en los distritos que á continuacion se espresan.

Primer colegio: Casa capitular, un concejal; Segundo colegio, Párvulos, un concejal; Tercer colegio, Huérfanos, dos concejales; Cuarto colegio, Real, cuatro concejales; Quinto colegio, Balsas, dos concejales.

En el colegio del Hospital no hay vacante ninguna, ni por consecuencia eleccion.

Se queja un colega de la localidad, el que participó con cierta fruicion que habíamos sido denunciados, del estado deplorable en que se encuen-

tran las aceras ó andenes de Zaragoza, antes del C no es un colaborador de co, el que reclamó para principio el timbre de g ese ilustrado periódico de soberanamente, cu de nuestra gárrula pala

Ese colaborador no que se fije nadie en la calles, ni en la falta de ellas se advierte.

Es preciso que todos ciegos, y además mu nuestro escelentísimo pueda saborear sin cont inconvenientes el agr Castellón.

Gárrula palabrería distinguían por su bello de la población, reunié escogido de la población mos de que una pobl muestra bastan con tre

En la calle dei Medio espenden timbres de glo de los concejales que r quisitos exigidos.

Para obtenerlos, seificar por medio de docu didos por Castellón a que se haga constar que han sido individuos de cuando menos ocho m creado guardería rural, tablecido el encabezam sumos. Las solicitudes en papel de gloria lejiti

En la calle de Arriba, ocurrió un robo el vier la una y media del día.

Segun parece, el ladrones, entraron por el tras los huecos de la traban en las habitaciones de la casa. Se llevaron industriales, una caja que contenia, que lle reales.

Siendo unos pobres lo hecho un verdadero neg

Estrañamos mucho señor don Eliseo Soler, cosa parecida de *El Divi ilon*, no se haya apresu rídico, á felicitar al C el acertado nombram favor de aquel facultad de sanidad de este cuer

Nosotros, por nuestr felicitamos de que obten zas profesores tan distin brillante hoja de estu acreedores á todo género raciones.

Que dure, señor, que

No es cierta la anuncio que se supone presento tro excelentísimo gobi Creemos que no tiene m para dejar el puesto qu mente ocupa.

Segun parece, el ayu San Mateo, ha present sion ó piensa presentar facultades económicas pieza.

Se nos dice, que por tracion económica, se h comision de apremio c municipalidad, para ha suma de 3747 pesetas, i consumos del primer tri año económico.

Dícese que el ayunta he nada, y que por el co están adelantando 2802 céntimos, por interes las inscripciones intran equitándose tambien re go con arreglo á la ley

tran las aceras ó andenes de la calle de Zaragoza, antes del Calvario. ¿Pues no es un colaborador de ese periódico, el que reclamó para nuestro municipio el timbre de gloria? ¿No es ese ilustrado periódico el que se ofende soberanamente, cuando se ocupa de nuestra gárrula palabrería?

Ese colaborador no debe consentir que se fije nadie en la sociedad de las calles, ni en la falta de policía que en ellas se advierte.

Es preciso que todos nos volvamos ciegos, y además mudos, para que nuestro excelentísimo ayuntamiento pueda saborear sin contradicciones ni inconvenientes el agradecimiento de Castellón.

Gárrula palabrería del *Diario*. Se distinguió por su belleza las pollas de la población, renniéndose lo más escogido de la población y nos alegramos de que una población... Para muestra bastan con tres botones.

En la calle del Medio número... se expenden timbres de gloria, para uso de los concejales que reúnan los requisitos exigidos.

Para obtenerlos, se necesita justificar por medio de documentos expedidos por *Castellón agradecido*, en que se haga constar que los aspirantes han sido individuos de ayuntamiento, cuando menos ocho meses, que han creado guardería rural, y que han establecido el encabezamiento de consumos. Las solicitudes se extenderán en *papel de gloria legítima*.

En la calle de Arriba, número 122, ocurrió un robo el viernes último, á la una y media del día.

Segun parece, el ladrón ó los ladrones, entraron por el tejado, mientras los dueños de la casa se encontraban en las habitaciones, mas bajas de la casa. Se llevaron aquellos industriales, una caja con el dinero que contenía, que llegaría á 3000 reales.

Siendo unos pobres los robados han hecho un verdadero negocio.

Estrañamos mucho que siendo el señor don Eliseo Soler, el director ó cosa parecida de *El Diario de Castellón*, no se haya apresurado este periódico, á felicitar al Gobierno, por el acertado nombramiento, hecho en favor de aquel facultativo, de director de sanidad de este cuerpo.

Nosotros, por nuestra parte, nos felicitamos de que obtengan estas plazas profesores tan distinguidos, cuya brillante hoja de estudios los hace acreedores á todo género de consideraciones.

Que dure, señor, que dure.

No es cierta la anunciada dimision que se supone presentada por nuestro excelentísimo gobernador civil. Creemos que no tiene motivo alguno para dejar el puesto que tan dignamente ocupa.

Segun parece, el ayuntamiento de San Mateo, ha presentado su dimision ó piensa presentarla, por las dificultades económicas con que tropieza.

Se nos dice, que por esta administracion económica, se ha expedido una comision de apremio contra aquella municipalidad, para hacer efectiva la suma de 3747 pesetas, importe de los consumos del primer trimestre de este año económico.

Dícese que el ayuntamiento no debe nada, y que por el contrario se le están adelantando 24028 pesetas 74 céntimos, por intereses vencidos de las inscripciones intransferibles, encontrándose tambien relevado del pago con arreglo á la ley de 20 de julio

último, del impuesto de consumos de 1874 75 y primer trimestre del 75 76.

Y como accediendo á las medidas coercitivas que se emplearon, ha satishecho la suma de 8511 59 por el cupo de 74-75, claro es que sin haber reportado ventaja alguna de la condona, hasta ahora ilusoria, aparece como deudor el que es acreedor en realidad, sin que existan medios para hacer una compensacion tan justa como necesaria, que evitaria perjuicios incalculables y apremios ruinosos.

No podemos apreciar con datos suficientes esta complicacion; pero debemos observar, que si no se adopta una medida equitativa y eficaz, que corte exageraciones y evite abusos, la gestion de los municipios, se hará imposible, y la misma administracion, á pesar de los medios tan espeditos de que dispone, tropezará con dificultades que podrian convertirse con facilidad, en verdaderos conflictos.

¿Qué le ha sucedido á la causa que nos quiso formar cierta comision mal aconsejada?

Parece que algunos señores muy respetables por cierto, y de muchas campanillas, nos miran con malos ojos, y se irritan con nuestras preguntas, sobre este particular, y quieren hacer y acontecer, y quieren resucitar el muerto.

En fin, veremos.

Ha sido asesinado en Azuebar el juez municipal D. José Piquer.

El distinguido catedrático de la Universidad central D. Juan Vilanova y Piera, nuestro paisano y amigo, pasó por esta estacion, en el tren de la tarde del viernes, con direccion á Valencia, de donde saldrá en breve para Madrid.

Venia de Alcalá, donde ha inspeccionado los trabajos del pozo artesiano, que adelantan rápidamente.

Segun parece, la sonda trabaja ya con quince palmos de agua, y abre dos metros diarios de pozo.

Cuando pasó ayer por nuestra estacion el Sr. Vilanova, se encontraba en ella, entre otras personas, el señor Ruiz Vila, que recordaría en aquellos momentos, con legitimo orgullo, sus trabajos electorales en favor del Sr. Mena y Zorrilla tan conocido en esta provincia.

Se asegura que está en ajuste una compañía de zarzuela, para que actúe en el teatro del Casino Antiguo en la próxima temporada.

Un periódico de Madrid, publica anoche la siguiente lamentacion, que acaso pudiera ampliarse;

«Pero, señor, ¡qué pan tan caro y tan mal pesado se vende en Madrid! ¡Qué vino tan perversamente adulterado! ¡Qué carbon tan mezclado de piedra! ¡Qué aguada está la leche! ¡Qué habitaciones tan caras! ¡Qué sueldos tan cercados! ¡Qué exigentes son los caseros, á pesar de las leyes protectoras hechas en su favor! ¡Qué servicio doméstico mas infame! ¡Qué tabaco tan caro, tan malo y tan feamente elaborado! ¡Qué franquero de cartas excesivamente caro! ¡Qué de vejámenes para poseer una cédula de vecindad! ¡Qué cocheros tan insolentes! ¡Qué gas tan poco luminoso, luminoso ó alumbrador! ¡Cuánto cacío ejerciendo su oficio sin cesar! ¡Cuanto robo en habitaciones, á pesar de no estar los dueños en casa y de haber porteros en el portal! ¡Cuanta moneda falsa en circulacion!»

Pues señor, la descripcion es magnífica y la trasladamos á nuestro periódico, porque aquí, con pequeñas diferencias, en las que en unas li-

bramos mejor y en otras salimos inmenamente mas perjudicados, nos ocurre lo mismo.

Estas lamentaciones que se oven en todas las provincias de España, es la gloria que estuvo reservada al Sr. Cánovas.

¡Pobre nacion!

Via-cruis de la prensa.

El sábado se celebrará la vista de la denuncia de *El Duende*; el lunes de la próxima semana, la de *El Parlamento*, y el jueves, la de *El Solfeo*.

Y en cartera tiene el señor fiscal la denuncia de *El Siglo Futuro*, cuya comunicacion recibimos anoche.

Deseamos que todos nuestros colegas obtengan un veredicto absoluto.

Ha sido ejecutada en Albarracin, muriendo con la mayor resignacion, la reo Vicenta Martinez Soriano.

La Junta de Sanidad de Cartagena ha mandado arrojar al mar el cargamento de maiz del brickba ca austro-húngaro *Ariete*, cuyo valor se calcula en 30,000 duros.

Se ha bautizado en la catedral de Barcelona una niña de la que fué madrina su tatarabuela, dándose la particularidad de hallarse la recién nacida rodeada de su madre, abuela, bisabuela y tatarabuela.

El periódico católico *La Fé* ha sido condenado á quince dias de suspension.

Sentimos el percance del colega.

La revista titulada *El Criterio Católico*, que se publica en Lérida, ha sido denunciado.

La direccion de Rentas va á publicar una circular relativa al uso del papel del sello 11.º en las operaciones extrajudiciales de inventario, avalúo y reparticion de bienes.

En breve se llevarán á la firma por el señor ministro de la Gobernacion dos decretos, uno sobre organizacion de la política y otro reformando las cárceles de partido.

Ha salido á luz la magnífica é interesantísima *Revista de las provincias*, órgano autorizadísimo de las mismas por contar en ella más de mil colaboradores. Este núm. X contiene trabajos de escritores de provincias de grandísimo mérito. Descuellan entre todos un juicio crítico por Don Mariano de Cavia, escritor zaragozano, sobre el magnífico discurso pronunciado en la Academia Cervántica por Fermín Herrán, discurso que le elevó á la altura de uno de nuestros más elocuentes oradores; un artículo arqueológico de D. Antonio de Teneba, popularísimo escritor y un capítulo sobre las *Germanías de Valencia* de Don Benedicto Mollá.

Apenas terminadas las fiestas y ferias de Barcelona, ya se anuncia las que han de celebrarse este mes en la invicta ciudad de Zaragoza, con motivo de las próximas fiestas que se dedican en aquella poblacion á la Virgen del Pilar.

Para dichas fiestas ofrecen tambien las empresas de ferro-carriles rebaja de precios á los pasajeros que deseen visitar aquella poblacion, desde el día 10 al 16.

El precio de los billetes de ida y vuelta desde esta capital, es 354 reales 1.ª clase, 250 80 2.ª y 184 80 3.ª

A las cuatro menos cuarto entró anteayer en Valencia el arzobispo señor Monescillo, anunciándose su lle-

gada en todas las parroquias por un general vuelode campanas

S. E. que vestia un modesto traje de camino, segun *El Mercantil valenciano*, es de risueño aspecto, goza al parecer de buena salud y aparenta tener 60 años. En su semblante no se reflejaban las molestias y cansancio natural del camino.

CORRESPONDENCIA DE LA PROVINCIA

Albocacer 5 de octubre de 1877.

Sr. Director de LA ALBORADA.

Mi estimado amigo: En el mio del 25 del pasado, contestado al del *Diario* del 18, dije al ocuparme de las obras del altar mayor de esta iglesia, que no dudaba ayudaron los fieles en esta empresa al dignísimo señor cura.

Hoy mejor informado, debo rectificar este concepto, asegurando que la gloria de su realizacion, pertenece para y exclusivamente al Sr. Chillida, que no solicitó la cooperacion de este vecindario para llevar á cabo mejora de tanta importancia, debida á los recursos de una buena administracion en los fondos del culto, y á su inimitable celo y actividad.

Conste pues, que el comunicante N. N. anduvo completamente desacertado en sus apreciaciones, efecto sin duda de tratar lo que le era desconocido; y que los elogios tributados al señor arcipreste de esta villa D. José Juacuin Chillida, eran muy justos, no solo por ser el iniciador de obra tan colosal, si que por deberse á él solo su realizacion.

Y hecha esta rectificacion, queda de usted afectísimo amigo

El Corresponsal.

CORREO DE MADRID.

Día 5.

Hoy pasará el día en el Pardo toda la familia real.

— Los altos nombramientos pendientes quedarán definitivamente acordados dentro de cuatro ó seis dias.

Así lo dice un colega.

— Segun *Los Debates* y *El Parlamento*, ese notan síntomas de disgregacion en las filas ministeriales de parte de los moderados, por no estar conformes con la política del Sr. Cánovas.

— Los individuos de la junta directiva del partido moderado que actualmente se encuentran en Madrid, piensan reunirse antes de terminar la presente semana, con objeto de conocer las comunicaciones recibidas de los comités de provincias.

— Parece que, en efecto, se confirmó el nombramiento del Sr. Michelena para cubrir la vacante que dejó en el Tribunal de Cuentas el Sr. Heredia.

— Dice se que han sido internados en Francia, algunos españoles que se hallaban en la frontera.

— Dice un periódico que el señor conde de Heredia Spinola ha presentado su dimision del cargo de gobernador de Madrid.

— Los duques de Montpensier saldrán el día 8 para Sevilla, segun ayer se aseguraba y nosotros tenemos por cierto.

— S. M. la Reina doña Isabel no saldrá por ahora de Madrid, ignorándose aun si realizará su proyectado viaje al extranjero.

— Un periódico dice que se trata de relevar al capitán general y al gobernador civil de Sevilla.

— Esta mañana ha despachado con S. M. el ministro de Fomento.

— Parece resuelto el nombramiento del señor Eldnayen para el cargo de gobernador del Banco de España

— En breve saldrá para Marmolejo el subsecretario de Marina D. Ramon Topete.

— Ha sido nombrado jefe de negociado de tercera clase de la direccion de Propiedades D. José Villalobos.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

La Fiesta de Nuestra Señora del Rosario, San Sergio y San Marcos, papa. Cuarenta horas en San Miguel de tres á cuatro y media de la tarde, con meditación, plática y trisagio.

En la parroquia á las siete, misa de comunión general por la Tercera Orden de Santo Domingo.

A las nueve, solemne fiesta dedicada por varios devotos á Nuestra Señora del Rosario, cuyo penitético dirá el presbítero D. Ramon Roig.

Por la tarde, concluidas las vísperas, procesion en el interior de la iglesia, á que seguirá el rosario solemne y sermón, sorteo y bendición de rosarios.

En la Sangre á las siete, misa de comunión por los congregantes del Sagrado Corazon de Jesus.

Por la tarde á las tres, el ejercicio de primer domingo de m. s. con exposicion y plática.

Habrà sorteo de escapularios y admision de nuevos congregantes.

Lunes, 8.—Santa Brígida, viuda Cuarenta horas en la Misericordia.

Martes, 9.—San Dionisio Areopagita y compañeros mártires. Cuarenta horas en Capuchinas.

MISCELANEA.

Peces en el seno de la tierra.—Escupe peces un pozo artesiano que hay en el condado de Ventura, Estado de California. Se presentaron ejemplares de ellos en una reunion de la Academia de San Francisco, y se supone que son del género truchu. El pozo se perforó en 1871, y desde entonces todos los años por abril y mayo arroja grandes cantidades recién avados.

El pozo tiene cubierta con tres orificios de dos pulgadas de aberturas, por una de las cuales acostumbraba el pueblo llevar barriles de agua para el uso doméstico, y de esta manera se hizo el descubrimiento. Quitóse la cubierta del pozo y empezó el chorro de peces. De tal modo, que llenando un cubo de agua, la mitad del peso la constituyen aquellos. Son de varios tamaños, aunque no se sabe que se haya cogido ninguno mayor de una pulgada de largo. El río ó arroyo más cercano que cria peces se encuentra 25 millas de distancia.

Otro montaña de luz.—Dícese que Miss Nilson, la cantatriz, posee un diamante que pesa 30 quilates y que esta valuado en 10.000 pesos fuertes, y es el mayor que ninguna atriz ha llevado puesto en los teatros de los Estados Unidos.

Es curiosa la siguiente noticia. Las esposas de los grandes compositores parecen aborrecer la música. Mad. Offenbach la detesta; Mad. Verdi nunca va á la ópera, y Mad. Gounod es muy devota y lleva muy á mal que su esposo haga composiciones para la escena.

RIMA.

Te hallabas reclinada en dura piedra,
Fijos tus ojos de color de cielo,
En el arroyo que á tus pies cruzaba;
Yo te ví desde lejos.
Escuchabas el canto de las aves
Y el murmurar de la corriente clara,
Cuyas aguas tranquilas tantas veces
Aumenté con mis lágrimas.
Una sonrisa apareció en mis labios:
Te contemplé con mudo arrobamiento
Y un ardiente suspiro hendiendo el aire
Escapó de mi pecho.
Y dije al contemplar la dura losa
En la que reclinabas tu cabeza;
«Aun es su corazon por mi desgracia
Mas duro que esa piedra.»

PENSAMIENTOS.

Recordad vuestras mejores amistades y decidme si contais con alguna que os inspire tanta confianza, tanta seguridad, tanto consuelo, como la mujer que os ama.

Contra la audacia que la pasión infunde á la imaginación en los muchachos, está la resistencia inespugnable del pudor en que se envuelve el amor en las jóvenes.

En el hombre el amor temprano es un aventurero; en la mujer nace ya maduro. Las mujeres son amor hecho carne.

Dios le ha hecho á la mujer los pies pequeños para que ande con cuidado, para que no sea dada á salir de su casa, porque la que anda mucho tropieza á menudo ¡Hay de aquella á quien no asusten los tropiezos!

Nunca dá una mujer todo su amor á un hombre; siempre reserva un poco para aquellos que la miran con cierto interés: prefere ser un tanto infiel á no aparecer ingrata.

Las miradas solas son relámpagos de verano; el beso es un trueno: cuando ambos fenómenos se suceden la tempestad es segura.

Director propietario, D. Eduardo Portalés.

Imprenta de Venancio Soto.

Año I.

Castellon 10 de Octu

LOS INVIOLA

LOS TIMBRES DE II.

Seguendo el Tático do al ayuntamiento, cantar los hechos gloriosos de la inmarcesible corporación que á pesar de sus facultades mayores que ha conseguido el concilio, librando á esta ciudad de la tiranía de la... Los ayuntamientos verifican la recaudación de los impuestos, adoptando uno que la ley reconoce. Estos son su administración Hacienda ó por el municipio, los concios, cabezamientos. ¿Cuál de estos medios es más conveniente? La contestación es que todos ellos tienen gravamen, pero nosotros hemos conseguido el encabezamiento el municipio. Y así se sostuvo con el apoyo de los asociados, ron, para proponer la modificación ó menos perjuicio, zar aquella contribución. Y el ayuntamiento proclamar en la mayoría de los casos, la responsabilidad, lucion, manifestando por medio de su alcaide, junta la correspondencia de lo que ella resolviese llevaría á efecto. Pero no por eso dejó el municipio que su obligación se encargase la Hacienda, caudacion, porque considerable la verificación de los impuestos, venciendo su obligación, á pesar de todo el ayuntamiento concios, que aceptó la mayoría. A esta mayoría pues, se le dice en todo caso, es con tanta liberalidad re... hazañas. Por lo demás no poder este hecho preliminar, de el colaborador concios, mos, constituye mérito de clase, porque en todos las aldeas, por de la ley, y por exigirlo misma del negocio, se los mismos medios para problema que despues los únicos que podian en ¿Dónde pues, princip

El que no anuncia no vende.

Seccion de anuncios.

El que mas anuncia mas vende.

SIN COMPETENCIA.

Gran rebaja de precios en CRISTALES PLANOS; se colocan á domicilio. TUBOS PARA LAMPARAS y Real!!! LAMPARAS de todas clases; se reforman á precios de fábrica.

500 QUINQUES de pared á 10 reales y se REGALAN 3 tubos de cristal LOZA DE LA CARTUJA DE SEVILLA; se acaba de recibir un gran surtido, todo de primera clase.

CRISTAL HUECO de todas clases y precios.

BRASEROS, BAILAS, GRIFOS y objetos de metal, con rebaja de precios. CANALES DE ZINC, á real y medio palmo.

CHAPAS y TUBOS plomo, á la mitad de precio.

Viuda de Magin Borjas, calle de Enmedio, 78.

ZAPATERIA

Vicente Arrufat

CALLE DE ENMEDIO.

En dicho establecimiento, hay un grande depósito de máquinas para coser del sistema Howe, como igualmente, agujas y ovillos de seda é hilo. Todo á los mismos precios que en Madrid y Barcelona.

Buena ocasion.

En la plaza del Rey, número 22, y establecimiento de Don Pascual Soler, se ha recibido un grande, variado y bonito surtido de papeles, para adornar salas, comedores y alacenas, etc.

Tambien se ha recibido otro surtido de papel para goteras, cortinages, etc. etc.

Todo, á precios muy arreglados.

LA ALBORADA,

PERIÓDICO POLÍTICO, ADMINISTRATIVO

Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS, MIÉRCOLES Y VIERNES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Castellon.—Un mes, 4 reales.—Tres meses 12 reales.
Fuera.—Tres meses, 13 reales.—Seis meses, 26 reales.

ADVERTENCIAS.

A los suscritores.—Se admiten toda clase de anuncios á 5 céntimos de peseta línea.
A los no suscritores.—A 10 céntimos.
Remitidos y defunciones.—A precios de tarifa.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle de Zapateros, núm. 44.

Se admiten además suscripciones en la imprenta de este periódico.

CORTA DE PINOS.

A voluntad de su dueño, se vende un pinar de libre procedencia, comprensivo de 900 jornales poco mas ó menos, de monte de primera clase y bajo para carbon, sito en término de Mosqueruela, provincia de Teruel, masías de Pezon y Valdecanales.

Las personas que quieran interesarse en su adquisicion, pueden dirigirse á don Miguel Moliner, vecino de Cuevas de Vinromá, encargado de dicha venta, en cuyo poder se halla el piego de condiciones y precio que se pide.

13, Caballeros, 13.

En este establecimiento encontrará el público un variado surtido de pastas para sopa, de la tan acreditada fábrica de LOS ALCOYANOS DE VALENCIA.

Calle del Medio, núm. 43.

Se ha abierto de nuevo la fábrica de jabon de J. B. Calduch, hoy viuda é hijos del mismo, quienes tienen el gusto de ofrecer al público, su acreditada produccion.

OJO.

Se venden ocho botas ó pipas, que han contenido ron, de cuarenta cántaros de cabida cada una. Estos embases son pre-dilectos para poner vino.

El que desee comprarlas, en la imprenta de este periódico darán razon.

SOLUCION DE COIRRE

DE

CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL.

Medicamento recomendado por los principales academias de Medicina de Europa, para combatir la TISIS en todas sus manifestaciones, las escrófulas y el raquitismo.

Preparacion fundada en los estudios químico-fisiológicos del jugo gástrico, por el Dr. Rabuteau.

Depósito en Castellon, Botica de don Ramon Barrachina, calle de Zapateros, número 18.

Se facilitarán cantidades á un interés módico anual sobre fincas rústicas y urbanas en esta capital, Almazora, Villareal, Burriana y Nules.

Tambien se compran títulos, décimos y residuos del empréstito de 175 millones.

Dará razon D. Ignacio Calvo que vive calle de Enmedio, número 142.

VENTA.

A voluntad de su dueño se venden, con enorme rebaja de su valor, las dos fincas siguientes:

1.ª Un secano de muy buena calidad, en el término de Oropesa, partida del Río, (muy próximo á la poblacion) de 21 hanegadas, en el mejor estado de produccion.

Tiene nueve olivos, 15 algarrobos, 28 higueras grandes y plantado de viña sobre dos jornales.

Sus entradas y salidas de carretera.

Se cobra en arriendo anual 220 rs.

Se venderá por el precio de 2250 rs.

2.ª Otro campo de dos hanegadas, con la cuarta parte de noria, riego abundante de la misma, sito en término de Benicasim, partida de la Torre de San Vicente (muy próximo del pueblo y del mar), con una grande higuera.

Se cobra en arriendo 120 rs.

Se venderá por el precio de 1400 rs.

Dichas fincas son de libre procedencia y de toda clase de cargas.

Darán razon en esta ciudad, calle de Enmedio, núm. 85, piso segundo.